UGT Andalucía

Fecha: 02.11.2012

UGT

Economía

El Gobierno prepara una ofensiva para limitar la jubilación anticipada

El FMI insta a España a mantener la "energía" de las reformas

- El Gobierno prepara una ofensiva para limitar la jubilación anticipada

HUELVA INFORMACIÓN - 33

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 2.097 €

Sección: ECONOMIA
Difusión: 6344

Página: 33

El Gobierno prepara una ofensiva para limitar la jubilación anticipada

Propone al Pacto de Toledo que los funcionarios no puedan retirarse antes de forma voluntaria, tal y como prevé su Estatuto Básico • Plantea elevar la edad mínima de 63 a 65 años de forma gradual

R. E. / MADRID

El Gobierno pedirá al Pacto de Toledo que valore si hay que permitir que los funcionarios se jubilen anticipadamente de forma voluntaria, teniendo en cuenta el coste que supondría para la Seguridad Social, según consta en un informe enviado al Parlamento.

La figura de la jubilación anticipada y parcial para los empleados públicos viene reconocida en su Estatuto Básico, pero éste lleva casi cinco años esperando un desarrollo reglamentario.

Así pues, a día de hoy, los funcionarios no pueden jubilarse aún anticipadamente de manera voluntaria, salvo los de clases pasivas, entre los que se encuentran la mayoría de los docentes y los cuerpos de Seguridad del Estado y que ascienden a cerca de un millón de personas.

La propuesta enviada al Pacto de Toledo forma parte de un conjunto de ideas que el Gobierno quiere discutir en Pacto de Toledo para frenar en lo posible las jubilaciones anticipadas y parciales.

El Ejecutivo apoya sus propuestas en datos. En 2011 se jubilaron anticipadamente un total de 111.648 trabajadores, el equivalente al 40,53% del total de altas de jubilación al sistema, proporción que asciende hasta el 50,69% en el caso del Régimen General.

Antes incluso de haber entrado en vigor la última reforma de pensiones (lo hará el 1 de enero de 2013), el Gobierno ya ha hecho cálculos y quiere introducir algunos cambios en la regulación actual, que permite jubilarse anticipadamente a los 61 años de manera voluntaria, siempre que se cumplan determinados requisitos. Las propuestas del Ejecutivo pasan por adecuar la edad de acceso a la jubilación anticipada a la que en cada momento está establecida como edad legal. A partir del 1 de enero de 2013 y hasta 2027, la edad legal para jubilarse irá creciendo progresivamente desde los 65 a los 67 años.

El Ejecutivo también plantea actualizar el periodo mínimo de cotización para tener acceso a la jubilación anticipada, así como ajustar los coeficientes reductores de la cuantía de la pensión.

En el caso de la jubilación parcial, también propone adecuar la edad de acceso a la edad ordinaria de jubilación, modificar la jornada laboral de los jubilados parciales, prolongar la duración de los contratos de relevo, y adecuar el periodo mínimo de cotización para poder disfrutar de esta figura.

En un segundo informe remitido a la Comisión del Pacto de Toledo, el Ejecutivo propone una serie de medidas para facilitar el cobro de una pensión con un trabajo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia. Así, el Gobierno quiere que se permitan ambas cosas siempre que se acceda a la pensión de jubilación a la edad ordinaria. Eso sí, la pensión a percibir sería en el porcentaje que fuese posible teniendo en cuenta la viabilidad del sistema de pensiones y las rentas que cobrara el jubilado por ese trabajo.

Además de acreditar la edad de acceso ordinario a la jubilación, para que trabajo y pensión sean compatibles se necesitarán otros requisitos, entre ellos que el trabajo a desarrollar fuera en el sector privado (no pudiendo aplicarse al sector público). Además, el Gobierno plantea que no sería obligatorio cotizar por las actividades realizadas, "sin perjuicio de que se pudiesen establecer cotizaciones de solidaridad", pero sin efecto en las prestaciones.

La ministra de Empleo, Fátima Bañez, en una comparecencia en el Congreso de los Diputados. ARCHIVO

CCOO y UGT piden que no se toque la reforma de 2011

La secretaria de Política Social de UGT, Carmen López, pidió ayer al Gobierno que "no se salte" el acuerdo que firmaron Gobierno y agentes sociales en 2011 y "respete" la reforma de pensiones. Tras denunciar que los documentos no han sido enviados a UGT, la responsable sindical acusó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, de "incumplir" su promesa electoral de que no iba a tocar las pensiones, la educación y la sanidad. "Se las quiere llevar por delante", criticó. Por su lado, CCOO también pidió al Ejecutivo que respete la reforma de pensiones y calificó de "inoportunas e innecesarias" las modificaciones propuestas por el Gobierno. El sindicato recuerda que la reforma es "amplia y profunda", fruto del acuerdo social, y aborda de manera equilibrada las figuras de la jubilación anticipada y la parcial.

Laboral

El PSOE aplaude un Presupuesto de "contraste" con las políticas del PP

- El PSOE aplaude un Presupuesto de "contraste" con las políticas del PP

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 8

EL PERIÓDICO DE HUELVA

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 5188
Valoración: 2.787 €

Sección: LOCAL
Difusión: 4283

Página: 8

Las reacciones políticas a las cuentas autonómicas de la Junta de Andalucía para 2013

El PSOE aplaude un Presupuesto de "contraste" con las políticas del PP

Destaca que el empleo, la sanidad y la educación se mantienen pese al recorte del Gobierno a la comunidad

Justifica la ausencia de grandes obras: "Las inversiones tienen que esperar ante necesidades más básicas"

VÍCTOR PINEDA
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

Los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013 "no son de confrontación, pero sí de contraste con los Presupuestos Generales del Estado". Este es el primer mensaje político que quiso lanzar ayer el PSOE de Huelva sobre las cuentas autonómicas de la comunidad para el próximo ejercicio, que fueron presentadas el miércoles en el Parlamento de Andalucía. "Tras las políticas de austeridad y ajustes del Gobierno que nos han llevado a más recesión y a más paro, la Junta de Andalucía demuestra que se pueden hacer las cosas de otra manera".

Así lo puso ayer de manifiesto el vicesecretario general de los socialistas onubenses, Antonio Rodríguez Castillo, durante su valoración del primer anteproyecto de Presupuestos de la comunidad que elabora el nuevo Gobierno andaluz de PSOE e IU. En línea con la propia valoración que la Junta de Andalucía trasladaba el miércoles, Castillo recalcó que las cuentas autonómicas mantienen las políticas de empleo, educación, salud y bienestar social en un "escenario difícil" no sólo por la crisis económica, sino por el recorte de transferencias del Estado a la comunidad autónoma.

El número dos de la Ejecutiva Provincial del PSOE explicó que las cuentas autonómicas, que ascienden a 30.706 millones de euros para el conjunto de Andalucía y se reducen en un 4,1 por ciento respecto a las de 2012, destacó que son "unos Presupuestos para el presente y para el futuro". Para el presente porque "luchan contra situaciones sociales alarmantes y el desempleo y fortalecen los servicios públicos", explicó. Y de futuro porque "apuestan por la educación y los sectores productivos estratégicos para la generación de empleo y riqueza", añadió.

Rodríguez Castillo desgranó una a una las grandes partidas del Presupuesto y las comparó con las cuentas estatales del Gobierno central del PP. Tras destacar que

Sigue en la página siguiente

JOSELE RUIZ

►► El vicesecretario general del PSOE de Huelva, Antonio Rodríguez Castillo, ayer, en rueda de prensa para valorar el Presupuesto de la Junta.

LOS SOCIALISTAS ACLARAN EL MOTIVO DE SUS CRÍTICAS A LAS CUENTAS DE RAJOY

"Los PGE no atienden ni los servicios públicos ni las grandes inversiones"

El vicesecretario general del PSOE de Huelva sostiene que mientras la Junta prioriza las políticas sociales **el Gobierno central no atiende ni las necesidades básicas ni las infraestructuras**

V. PINEDA
HUELVA

La más que presumible ausencia de grandes inversiones en infraestructuras de la provincia, que constituye la parte negativa de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013, deja al PSOE de Huelva la 'patata caliente' de hacer compatible su valoración positiva de las cuentas autonómicas con su valoración más que negativa de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), criticados duramente por los socialistas en base a la ausencia de inversiones en los grandes proyectos demandados por la provincia: las obras del AVE y del desdoble de la carretera nacional 435, que une San Juan con Badajoz y atraviesa la provincia de norte a sur.

El contraste

El Gobierno recortó más de un 20% las transferencias a la comunidad para políticas sociales

Tras destacar que la prioridad de los Presupuestos de la Junta es atender las necesidades "perentorias y básicas" de los ciudadanos y mantener las políticas de empleo, educación, salud y dependencia, el vicesecretario general del PSOE de Huelva, Antonio Rodríguez Castillo, encontró una explicación que hace compatibles ambas posiciones. Preguntado al respecto por los periodistas, el número dos de los socialistas onubenses aclaró el motivo de las duras críticas de su partido a los PGE elaborados por el Gobierno central. "Los Presupuestos Generales del Estado no atienden ni las necesidades básicas de las personas ni de los territorios en materia de inversiones", zanjó.

Antes, Rodríguez Castillo ya había concretado los recortes de las transferencias del Estado a la comunidad autónoma para políticas sociales. Más de un 30 por ciento en educación, un 22,6 en salud y un 20 por ciento en dependencia, concretó el número dos de la Ejecutiva Provincial del PSOE. ≡

Viene de la página siguiente

las cuentas de la Junta son unos "Presupuestos para el empleo" y concretar que se destinan a este fin un total de 1.200 millones de euros, Castillo señaló que los Presupuestos del Estado "no contemplan un plan de empleo nacional" y recortan en un 34 por ciento las políticas activas de empleo.

Asimismo, el dirigente provincial socialista explicó que las cuentas de la Junta mantienen o aumentan sus inversiones en I+D+I y en los sectores turístico y agroalimentario, ámbitos en los que los PGE recortaron un 85, un 19 y un 45 por ciento respectivamente.

Lo mismo ocurre, añadió, con la educación, la salud y la dependencia. La primera recibirá en Andalucía 7.451 millones de euros, la segunda 10.086 millones y la tercera 1.146 millones, mientras que el Gobierno recortó sus transferencias para ello un 32, un 22 y un 20 por ciento respectivamente, explicó Rodríguez Castillo.

Rodríguez Castillo defiende que la prioridad de las cuentas es atender las necesidades "básicas y perentorias" de los ciudadanos

Por último, el vicesecretario general del PSOE de Huelva destacó que los Presupuestos de la Junta mantienen su aportación de 480 millones de euros a los ayuntamientos en base a la Ley de Participación de las Administraciones Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica). "En un marco complicado, sometidos a los ajustes del Gobierno central, se produce una apuesta por el municipalismo muy importante", destacó.

Aunque aún no se han presentado las inversiones provinciales en infraestructuras, Rodríguez Castillo valoró la más que probable ausencia de grandes obras. "Los Presupuestos atienden necesidades perentorias y básicas", dijo. "Nadie -añadió- entendería grandes inversiones en infraestructuras sin atender esas necesidades. Eso tiene que ser la prioridad", puntualizó, tras lo que hizo una reflexión: "quizá es el momento de que las grandes infraestructuras tengan que esperar un poquito", concluyó.

Las inversiones de la Junta priorizarán el programa de rehabilitación de viviendas y la mejora de la red existente de carreteras de la provincia.

El PP anuncia enmiendas contra la falta de grandes inversiones

Pedirá la inclusión de partidas para los chares o la autovía de la Cuenca

Insiste en que la Junta "borra del mapa" las obras en infraestructuras

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

ALBERTO DÍAZ

►► Alberto Fernández, parlamentario andaluz del PP, en rueda de prensa, en la sede de este partido.

El Partido Popular de Huelva acusó ayer a la Junta de Andalucía de "borrar del mapa de la provincia las inversiones necesarias para nuestro desarrollo". Así lo indicó el parlamentario andaluz, Alberto Fernández, quién señaló que para el PP hay "inversiones irrenunciables" que la Junta no puede eliminar de los próximos presupuestos y que "vamos a reclamar en el debate parlamentario".

Fernández subrayó que "la Junta no puede seguir castigando a la provincia dejándola al margen de las grandes inversiones" y, en este sentido, destacó que una vez más "han quedado al descubierto las falsas promesas del PSOE con Huelva".

El parlamentario del PP señaló que ejemplos de los proyectos que quedan fuera de la inversión son los puentes a Punta Umbría, los tres chares de la Sierra, la Costa y el Condado, la carretera Huelva-Cádiz, los accesos a la Costa desde la A-49, las conducciones de la presa del Andévalo, la Ciudad de la Justicia, la Autovía de la Cuenca Minera, la reapertura de la mina de Riotinto o la construcción de nuevas guarderías, colegios, o centros de salud".

Por ello, Fernández remarcó que el PP va a luchar porque "todos estos proyectos se mantengan en las cuentas andaluzas y para que la Junta, a la hora de recortar, no se cebe con Huelva como hace siempre para llevarse el dinero a otras provincias".

Para el PP, estos proyectos se consideran "inaplazables" por más tiempo "si queremos que esta provincia salga del furgón de cola en la que nos ha mantenido el PSOE por su falta de inversión".

Se trata, explicó el parlamentario andaluz del PP, de "inversiones que se han retrasado años tras año, y que son vitales para que la economía de Huelva tenga oportunidades que conduzcan a nuestros desarrollo y a la creación de empleo"

Fernández señaló que "así, sin inversiones, es imposible salir de la crisis porque, entre otras cosas, en políticas activas de empleo también se han quedado sin ejecutar en Huelva 74,2 millones de euros durante los dos últimos años". ≡

CALIFICA LA MEDIDA DE UN "ATAQUE" A LOS CIUDADANOS

El PSOE denuncia una subida del IBI del 50% en Cortegana

Los socialistas reclaman en el Pleno una rectificación del equipo de gobierno del PP

EL PERIÓDICO
HUELVA

El portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Cortegana, Pepe Borrallo, denunció ayer el "ataque" del alcalde del PP a los ciudadanos al aplicar una subida del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en torno al 50 por ciento. El socialista calificó de "salvaje y abusiva" este incremento para los vecinos de Cortegana "que se están viendo asfixiados con esta medida ya que, en muchos casos, es inasumible para las familias más desfavorecidas de la localidad", apostilló.

Borrallo recriminó que el alcalde del Partido Popular "haya revalorizado el valor catastral manteniendo el tipo impositivo, en vez de bajarlo, lo que ha supuesto este incremento del IBI de un 50%". Por ello, el PSOE va a presentar una moción en el pleno del mes de noviembre para que el alcalde baje el tipo impositivo a la mitad, del 0,8 por ciento al 0,4 por ciento, "algo que debería haber hecho el Partido Popular después de que entrara en vigor la revalorización catastral en 2011", dijo.

Además, a ello hay que añadir que, según datos del SGT (Servicio de Gestión Tributaria), la solicitud de aplazamientos en el pago del IBI subió un 300 por ciento en el año 2012, explicó. "Y aun así a muchas familias no les llega", agregó el representante municipal del PSOE.

El portavoz socialista reprochó al alcalde del PP de imponer unas ordenanzas fiscales que no favorecen en nada la reactivación en el municipio, "mientras limita su acción de gobierno a cargar sobre los vecinos su afán recaudatorio, olvidándose de aliviar realmente las dificultades que sufren las economías de muchas familias a las que continúa aumentándoles la presión fiscal", indicó.

Borrallo reclamó por último al alcalde del Partido Popular que "pensando en el beneficio de todos los vecinos del municipio de Cortegana en estos tiempo de crisis, sea sensible a la más que precaria situación de muchas familias y no abuse de ellos con subidas desorbitadas de los impuestos y tasas municipales". ≡

Sindicalismo

- El juicio por neglicencia en el JRJ será el 22 de enero

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 10

- El juicio por neglicencia en el JRJ será el 22 de enero

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 10

- El juicio contra tres médicos por la muerte de una niña ya tiene fecha

HUELVA INFORMACIÓN - 8

- El administrador de la cárcel de Huelva, destituido tras 20 años de servicio

HUELVA INFORMACIÓN - 11

- ENCUESTA EN LA WEB ¿Secundará la huelga general fijada para el 14 de noviembre por los sindicatos?

HUELVA INFORMACIÓN - 14

EL PERIÓDICO DE HUELVA

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 5188
Valoración: 1.293 €

Sección: LOCAL
Difusión: 4283

Página: 10

UNA NIÑA MURIÓ EN 2005 POR PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA

El juicio por neglicencia en el JRJ será el 22 de enero

- Tres médicos imputados por la muerte de una niña de ocho años
- Aquejada de una apendicitis, falleció tres días después de una mortal infección

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

El Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva acogerá el próximo 22 de enero el juicio contra tres médicos del Hospital Juan Ramón Jiménez imputados tras la muerte por presunta negligencia médica de Ch.L.M., una niña de ocho años de edad que ingresó en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva el 24 de diciembre de 2005 aquejada de una apendicitis y que falleció tres días después a causa de una mortal infección.

Por estos hechos, la Fiscalía le imputa a estos tres profesionales sanitarios –en un principio eran cuatro pero uno de ellos ya ha fallecido– un delito de homicidio por imprudencia profesional, por el que pide cuatro años de prisión para cada uno, la inhabilitación especial para ejercer su profesión durante seis años y una indemnización de 200.000 euros para los padres de la menor fallecida, con responsabilidad civil de la compañía aseguradora y del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Cuando sucedieron los hechos, en diciembre de 2005, la familia de la niña presentó una denuncia en los juzgados con el fin de que se investigara esta presunta negligencia en la muerte de la menor, que ingresó el 24 de diciembre aquejada de una apendicitis y falleció tres días después a causa de una mortal infección.

La madre de la menor, Elena Masera, lamentó que, a pesar de que su hija "se quejaba de fuertes dolores en la tripa con fiebres muy altas, no le hicieron caso". ≡

►► La menor falleció en el Hospital Juan Ramón Jiménez en 2005.

La madre de la menor hizo una huelga de hambre para reclamar a la Justicia que pusiese fecha a este juicio por un "retraso excesivo"

EL PERIÓDICO DE HUELVA

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 5188
Valoración: 1.293 €

Sección: LOCAL
Difusión: 4283

Página: 10

UNA NIÑA MURIÓ EN 2005 POR PRESUNTA NEGLIGENCIA MÉDICA

El juicio por neglicencia en el JRJ será el 22 de enero

- Tres médicos imputados por la muerte de una niña de ocho años
- Aquejada de una apendicitis, falleció tres días después de una mortal infección

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

El Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva acogerá el próximo 22 de enero el juicio contra tres médicos del Hospital Juan Ramón Jiménez imputados tras la muerte por presunta negligencia médica de Ch.L.M., una niña de ocho años de edad que ingresó en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva el 24 de diciembre de 2005 aquejada de una apendicitis y que falleció tres días después a causa de una mortal infección.

Por estos hechos, la Fiscalía le imputa a estos tres profesionales sanitarios –en un principio eran cuatro pero uno de ellos ya ha fallecido– un delito de homicidio por imprudencia profesional, por el que pide cuatro años de prisión para cada uno, la inhabilitación especial para ejercer su profesión durante seis años y una indemnización de 200.000 euros para los padres de la menor fallecida, con responsabilidad civil de la compañía aseguradora y del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Cuando sucedieron los hechos, en diciembre de 2005, la familia de la niña presentó una denuncia en los juzgados con el fin de que se investigara esta presunta negligencia en la muerte de la menor, que ingresó el 24 de diciembre aquejada de una apendicitis y falleció tres días después a causa de una mortal infección.

La madre de la menor, Elena Masera, lamentó que, a pesar de que su hija "se quejaba de fuertes dolores en la tripa con fiebres muy altas, no le hicieron caso". ≡

►► La menor falleció en el Hospital Juan Ramón Jiménez en 2005.

La madre de la menor hizo una huelga de hambre para reclamar a la Justicia que pusiese fecha a este juicio por un "retraso excesivo"

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 1.278 €

Sección: LOCAL
Difusión: 6344

Elena Masera, acampada ante la Audiencia en diciembre pasado, para reclamar el juicio por su hija. JULIÁN PÉREZ / EFE

El juicio contra tres médicos por la muerte de una niña ya tiene fecha

El próximo 22 de enero se celebrará la vista que reclama desde hace años la madre

Europa Press / HUELVA

El Juzgado de lo Penal número 1 de Huelva acogerá el próximo 22 de enero el juicio contra tres médicos del hospital Juan Ramón Jiménez imputados tras la muerte por presunta negligencia médica de Ch.L.M., una niña de ocho años de edad que ingresó en el referido centro sanitario onubense el 24 de diciembre de 2005 aquejada de una apendicitis y que falleció tres días después a causa de una mortal infección.

Por estos hechos, según fuentes judiciales, la Fiscalía le imputa a estos tres profesionales sanitarios –en un principio, eran cuatro, pero uno de ellos ya ha fallecido– un delito de homicidio por imprudencia profesional, por el que pide cuatro años de prisión para cada uno, la inhabilitación especial para ejercer su profesión durante seis años y una indemnización de 200.000 euros para los padres de la menor fallecida, con responsabilidad civil de la compañía aseguradora y del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Cuando sucedieron los hechos, en diciembre de 2005, la familia de la niña presentó una denuncia en los juzgados con el fin de que se investigara esta presunta negligencia en la muerte de la menor.

En esas fechas, la madre de la menor, Elena Masera, lamentó que, a pesar de que su hija "se quejaba de fuertes dolores en la tripa y tenía fiebres muy altas tras una operación de apendicitis que los médicos calificaron de normal, los facultativos no hicieron nada por determinar el origen de estos síntomas, que desembocaron en su muerte".

La madre de la pequeña comentó que, a pesar de su intranquilidad y de su llamada a los médicos, "éstos insistían en que se trataba de un cuadro médico normal de un postoperatorio, que se había visto agravado por una gastroenteritis, sin que le hicieran ningún tipo de pruebas, a pesar de que se pasaban a ver a la niña a la habitación".

Esta situación se fue agravando, según apuntó Masera, hasta el día 27 por la mañana, cuando "después de dos noches sin dormir por los fuertes dolores y a pesar de los calmantes que le habían puesto, la pequeña amaneció morada y muy débil, por lo que fue trasladada de urgencia a la UCI, donde murió horas más tarde, sin que los médicos pudieran hacer nada por reanimarla de una parada cardiaca originada por la infección".

La madre apuntó que los médicos le dijeron que la afección de la pequeña había derivado en una peritonitis que había infectado a la niña, de forma que "la inflamación que presentaba en la tripa se debía al pus de la infección".

En este sentido, Elena Masera justificó la denuncia presentada argumentando que "una simple radiografía para determinar el origen de la fiebre y las dolencias habría salvado la vida de mi hija" y añadió que, "si los médicos consideraron que esta reacción podría darse, no entiendo cómo no se controló el proceso de recuperación de mi hija, máxime cuando presentaba unos síntomas que se iban agravando y de los que tuvieron constancia en todo momento".

El pasado 24 de diciembre, coincidiendo con el sexto aniversario de la muerte de su hija, Masera comenzó una huelga de hambre para reclamar una fecha a este juicio.

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 1.344 €

Sección: LOCAL
Difusión: 6344

Manuel Osuna, en una foto de 2008, cuando era director de la prisión, junto a Antonia Cascales. ALBERTO DOMÍNGUEZ

El administrador de la cárcel de Huelva, destituido tras 20 años de servicio

La dirección de la penitenciaría de La Ribera argumenta "discrepancias" con Manuel Osuna para cesarle, según Acaip

Raquel Rendón / HUELVA

La dirección de la macrocárcel de Huelva destituyó el pasado martes al administrador del centro, Manuel Osuna. El motivo de este cese, según indicó a este rotativo el delegado en Huelva de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip), Genaro González, se debe a "discrepancias" con el actual director de la prisión, Alejandro Zulueta. González subrayó que esto "pone de manifiesto la desorientación y falta de criterio en la que está inmersa la actual dirección".

Osuna acredita una experiencia de 33 años al servicio de Instituciones Penitenciarias. Ha ejercido durante dos decenios como administrador en los penales onubenses bajo las órdenes de cuatro directores, primero en el de Isla Chica y luego en el macrocomplejo carcelario de La Ribera desde su apertura en 1997. Además, ha llegado a dirigir la cárcel de Huelva durante un periodo de 18 meses, entre los años 2007 y 2008.

La destitución de Manuel Osuna fue propuesta hace unos diez días y se hizo efectiva el martes, después de recibir el visto bueno de Instituciones Penitenciarias. Como administrador, fiscalizaba todas las cuentas de la penitenciaría y sustituía al director en un turno rotatorio de incidencias que incluye al subdirector de Tratamiento, al de Seguridad y al de Régimen.

El sindicato Acaip-Huelva advierte del "peligro" que supone dejar las riendas de "un centro como el nuestro, con alrededor de 1.600 internos, en manos de una dirección sin apenas experiencia". Genaro González evidenció que el equipo directivo de la cárcel "no suma ni siquiera seis años de experiencia, mientras que el cesado llevaba 22 años y medio en la dirección". En este sentido, detalló que Alejandro Zulueta –que sustituyó como director a Francisco Sanz tras verse implicado éste en la presunta trama de corrupción en el penal onubense– "no lleva ni un año en el cargo"; el subdirector de Seguridad, que se convertirá en el administrador, "tampoco lleva un año"; la subdirectora de Régimen, que pasará a ser la de Seguridad, "lleva en el cargo tres o cuatro años pero siempre ha estado en régimen y sabe poco de Interior"; mientras que el que se convierta en subdirector de Tratamiento "no tendrá experiencia" en la cárcel. A juicio del delegado de Acaip, el panorama "es aterrador".

Fuentes carcelarias consultadas por este periódico indicaron que lo más probable es que Manuel Osuna ocupe el puesto de director de Programas de la cárcel onubense, aunque este punto está aún por confirmar.

www.huelvainformacion.es
ENCUESTA EN LA WEB ¿Secundará la huelga general fijada para el 14 de noviembre por los sindicatos?

CEA

Panorama

La Junta bloquea nuevos contratos en el sector público

- La Junta bloquea nuevos contratos en el sector público

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 18

EL PERIÓDICO DE HUELVA

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 5188
Valoración: 2.700 €

Sección: AUTONOMIA
Difusión: 4283

Página: 18

El Gobierno andaluz endurece el control sobre el personal y las retribuciones de sus empresas

La Junta bloquea nuevos contratos en el sector público

Hacienda se reserva el derecho a anular de forma unilateral indemnizaciones o sueldos

Se aplicará a directivos de empresas que excedan el salario fijado para Griñán

ISABEL MORILLO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
SEVILLA

El Gobierno andaluz ha aprovechado la letra de la Ley de Presupuesto de 2013 para reforzar el control sobre sus 123 empresas públicas (datos de la Consejería de Hacienda). La Junta ha recortado una media del 11% las transferencias que realiza a los entes públicos, pero además introduce mecanismos que permiten controlar directamente los contratos a eventuales que realizan estas empresas, las indemnizaciones que se fijan para sus directivos o sus sueldos. Todo deberá tener el aval y la autorización de la Consejería de Hacienda. En el articulado del Presupuesto, la consejera Carmen Martínez Aguayo ha tratado de hilar fino para cerrar las rendijas por las que hasta ahora se colaban las empresas públicas para eludir el control y las directrices del Gobierno andaluz.

El Presupuesto de 2013, uno de los más restrictivos de la democracia y titulado por el Gobierno como "de resistencia", establece que durante el año 2013 "no se procederá a la incorporación de nuevo personal en el sector público andaluz". La única excepción se fija para procesos de selección u ofertas públicas de empleo que se hubieran hecho con carácter anterior al Presupuesto. Hay unos 261.399 trabajadores públicos en Andalucía, 23.000 adscritos a las empresas públicas.

Según fuentes de la consejería de Hacienda, esta restricción ya figuraba en el Presupuesto en vigor. No es aplicable a aquellos sectores afectados por la legislación básica que fija una tasa de reposición del 10% y permite convocar oposiciones para cubrir una de cada diez bajas de funcionarios públicos. Además en el caso de las empresas públicas (agencias, fundaciones y otros entes) se ordena expresamente que se amorticen los puestos de trabajo de las jubilaciones que se produzcan.

En materia salarial, el Gobierno andaluz ya había legislado para que ningún empleado del sector público pudiera exceder el sueldo del presidente de la Junta pero, hasta ahora, carecía de instrumentos efectivos para que se cumpliera esa norma y había topado con la resistencia de muchos directivos, que se negaban a rebajarse el salario. A partir de ahora, la Junta podrá anular unilateralmente esas nóminas que sobrepasen el salario fijado para el presidente y que el Presupuesto mantiene congelado en 63.808 euros brutos anuales, sin derecho a pagas extraordinarias. Además podrá imponer recortes como los aprobados para todos los trabajadores del sector público en el último plan de reequilibrio, aprobado en el Parlamento andaluz y publicado en BOJA el pasado septiembre. En esa ley, se establecía una rebaja salarial "como mínimo" del 6% para el personal de las empresas públicas que ejerza tareas de alta dirección. Hasta ahora esa rebaja era una recomendación y una vez incluida en la letra del Presupuesto pasa a ser normativa básica de obligado cumplimiento, aclararon ayer fuentes del Gobierno.

La Junta carecía de instrumentos efectivos para que se cumpliera la norma para no exceder el sueldo del presidente de la Junta

Críticas

ATAQUE A LOS PGE

COMPARACIÓN

La consejera Susana Díaz defendió que el Gobierno de coalición PSOE-IU ha elaborado para 2013 un presupuesto "social, solidario, realista y sobre todo sensible con la situación de dificultad que están atravesando miles de familias andaluzas", de manera que "no sostiene ningún tipo de comparación" con otros presupuestos elaborados por gobiernos de derecha, como el que se ha presentado este jueves en la Comunidad de Madrid y que considera "un sablazo a la sanidad pública". Además, para "desconcierto" del PP, el Gobierno andaluz ha sido capaz de elaborarlo "en un tiempo récord", subrayó la consejera de la Presidencia. La consejera de Educación, Mar Moreno, destacó ayer que las cuentas públicas sitúan a Andalucía como la comunidad que más recursos propios destina a becas, un capítulo que ha experimentado un incremento del 7% con 205 millones, lo que demuestra que las políticas educativas "siguen estando en el corazón político y presupuestario" del Gobierno que preside Griñán como una "prioridad absoluta". Moreno, en rueda de prensa en Almería, aseguró que la Junta mantiene, "una palabra que vale doble -según subrayó- en el contexto actual", el compromiso con la educación como una garantía para "potenciar" el crecimiento económico "a futuro" y "mejorar" la igualdad de oportunidades.

►► La consejera de la Presidencia, Susana Díaz, ayer junto al delegado de la

En Andalucía hay una mujer por cada cuatro directivos según un informe

►►El Informe de evaluación de impacto de género del Presupuesto señala que las mujeres en Andalucía con contrato a tiempo parcial suponen el 25,7% frente al 7% de los hombres. En los puestos directivos, se contabilizan una mujer por cada cuatro hombres. Además los hombres cobraron de media 4.813 euros al año más que las mujeres en Andalucía.

►►Según los datos de este informe que lleva ya casi una década acompañando al Presupuesto andaluz, en los órganos ejecutivos de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) se sientan solo dos mujeres frente a 20 hombres. En los sindicatos hay igualdad. Ha aumentado un punto respecto a 2012 las mujeres titulares de cátedras universitarias.

►►Respecto a los partidos políticos en Andalucía, la mayor brecha se registra en Izquierda Unida. En la Comisión Ejecutiva andaluza de IU se sientan 36 hombres (65,5%).

EL PERIÓDICO

Junta en Cádiz, Fernando López

Bajo el título "Régimen económico del personal que ejerce funciones de alta dirección y del resto de las entidades del sector público andaluz", el artículo 17 del Presupuesto andaluz fija que las condiciones retributivas del personal de las empresas públicas deberá ser autorizadas por el titular de la Consejería de Hacienda. Además se insta a las empresas públicas a aclarar las funciones de sus directivos. "Las citadas entidades que no tengan definido el personal que ejerce funciones de alta dirección en sus estatutos o en las normas que cumplan una función análoga, deberán instar la modificación de las referidas normas en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la presente ley". El Presupuesto, que llegó el pasado miércoles al Parlamento y verá la luz a finales de diciembre, regula otro tema espinoso: el de las indemnizaciones. El asunto es de máxima actualidad después de que se haya conocido que la Consejería de Fomento, actualmente dirigida por Izquierda Unida, había anulado pluses que no se ajustaban a la ley. En concreto, la consejería que dirige Elena Cortés despidió a 30 directivos de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía y se negó a pagar las indemnizaciones establecidas para estos directivos, la mayoría exaltos cargos socialistas. Éstos acudieron a las tribunales y la Junta respondió con otra demanda por la que reclama a cuatro de estos exdirectivos 80.000 euros.

Agricultura

- El valor de la producción pesquera del Golfo de Cádiz cae un 14% en 2012

HUELVA INFORMACIÓN - 15

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 1.047 €

Sección: PROVINCIA
Difusión: 6344

Página: 15

PESCA

El valor de la producción pesquera del Golfo de Cádiz cae un 14% en 2012

El descenso se debe a una disminución de las capturas, cifrada en torno al 16%

Efe / HUELVA

El valor de la producción pesquera en el litoral suratlántico andaluz, que engloba las lonjas ubicadas en el Golfo de Cádiz, ha descendido un 14% en los primeros nueve meses del año respecto al mismo periodo de 2011, pasando de algo más de 77 millones de euros el pasado año a 66,7 millones durante 2012. En el conjunto andaluz, durante los tres primeros trimestres del año, la excesiva oferta existente en los mercados, unida a la crisis económica que está conllevando la caída del consumo, ha motivado que la producción pesquera haya caído un 10% a pesar de haber aumentado las capturas.

El presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), Pedro Maza, dio estos datos, al tiempo que precisó que la conjunción de esos dos factores "hace bajar el precio de los productos, lo que implica que la cuenta de resultados del sector presente un balance negativo".

En el caso del litoral atlántico andaluz, en la costa onubense y parte de la gaditana, el descenso del valor de la producción pesquera se debe a una bajada de las capturas cifrada en torno a un 16%, ya que de los 30 millones de kilos vendidos el pasado año se ha pasado a 25 millones, fundamentalmente por la no renovación del acuerdo pesquero de la UE con Marruecos.

Según los últimos datos del Sistema de Información Andaluz de Producción Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, la facturación de las lonjas andaluzas ha pasado de algo más de 120,6 millones en 2011 a 112,7 millones durante 2012.

El descenso, sin embargo, no viene acompañado por una bajada generalizada de las capturas, que se han visto sensiblemente incrementadas, pasando de 47,1 millones de pescado, marisco y molusco subastado en los tres primeros trimestres del pasado año, a los 48,5 del actual motivado, sobre todo, por la actividad de las lonjas ubicadas en la zona mediterránea.

Maza justifica este incremento a los planes de pesca en vigor que "nos están permitiendo realizar una actividad pesquera sostenible" y considera que el mismo pone de manifiesto que "no se está mermando el recurso, sino que se está ajustando la capacidad de la flota".

Así, en el litoral mediterráneo, que agrupa las lonjas ubicadas en Almería, Granada, Málaga y parte de Cádiz, las capturas han pasado de 16.983.447 kilos en 2011 a 20,4 millones este año.

A pesar del considerable aumento de las capturas, las lonjas mediterráneas, que ha tenido su principal exponente en las de Almería, han rebajado su volumen de facturación en 1,7 millones de euros, ya que frente a los 42.982.943 euros, en los primeros nueve meses de 2012 las ventas no han superado los 41,3 millones.

Lonja de Isla Cristina. LANDERO

ALMERÍA

El máximo exponente de las lonjas mediterráneas ha experimentado una rebaja de 1,7 millones

Contaminación

- Giahsa pone a punto las redes en prevención ante la temporada de lluvias

HUELVA INFORMACIÓN - 15

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 780 €

Sección: PROVINCIA
Difusión: 6344

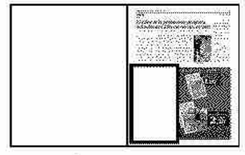

AGUA

Giahsa pone a punto las redes en prevención ante la temporada de lluvias

Aqualia desatasca 27.000 metros de tuberías en la red de colectores de Moguer

S. P. / HUELVA

Las redes de saneamiento de la provincia de Huelva gestionadas por Giahsa cuentan con 56 puntos negros que, generalmente por motivo de confluencia de pendientes, son susceptibles de atascos cuando se registran las lluvias de otoño y primavera. Salvo los ocho que se distribuyen entre la Cuenca Minera y la Sierra, la gran mayoría se ubica en la zona de la Costa, y en todos los casos Giasha lleva a cabo un programa preventivo durante todo el año que, tras 30 años de servicio, ha alcanzado un nivel de optimización considerable.

La política de trabajo de la empresa de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva (MAS) se centra en solventar las dificultades que pudieran surgir en estos puntos localizados a través de trabajos preventivos, pero a la vez actuar el resto de año en mantener a punto todas las redes en igualdad de condiciones de modo que, aunque no se prevea dificultad en determinadas zonas, se trabaje para garantizar idéntico servicio en todos los municipios.

El máximo pluviométrico en la provincia se sitúa a finales de otoño y en invierno, época en que las precipitaciones, aunque no abundantes, son intensas cuando se producen. Si a esta circunstancia se añade la del movimiento mareal de la Costa, que inunda los aliviaderos en las subidas del nivel de ríos y mares, y la suavidad de la orografía, tenemos las tres causas que juntas pueden provocar inundaciones, mucho más frecuentes en la zona de la Costa por estos motivos.

Para subsanar estas dificultades, un tercio del presupuesto anual del departamento de Redes de Giahsa se invierte en trabajos preventivos de mantenimiento y limpieza de las redes municipales de saneamiento de agua. En total, en el último año, destinó 1.134.813 euros en estas labores. De los aproximadamente 24.000 intervenciones en redes desarrolladas por Giahsa, unas 9.000 corresponden a este programa, que debe no obstante acompañarse de la correspondiente limpieza viaria por parte del ayuntamiento, responsable de esta labor, para minimizar problemas para los vecinos.

Por su parte, Aqualia, empresa concesionaria para la gestión del ciclo urbano del agua en Moguer, está realizando un importante esfuerzo para la limpieza del alcantarillado en el municipio. En lo que va de año se han limpiado 800 imbornales, el 80% de los existentes, a través de un vehículo especial y una máquina de alcantarillado que permite extraer toda la suciedad que se acumula en el interior de estos absorbedores, lo que se ha traducido en 5.500 litros de residuos retirados hasta la fecha..

Con respecto a los colectores, Moguer cuenta con 57.000 metros de longitud y su limpieza está actualmente al 40%, 27.000 metros.

Menores

Huelva
La Policía detiene a dos menores por la violación de la Ciudad de los Niños

- La Policía detiene a dos menores por la violación de la Ciudad de los Niños

HUELVA INFORMACIÓN - 7

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 2.418 €

Sección: LOCAL
Difusión: 6344

La Policía detiene a dos menores por la violación de la Ciudad de los Niños

Los dos chicos, de nacionalidad marroquí y compañeros de módulo de la pequeña de 15 años que denunció los hechos el pasado domingo, pasarán hoy a disposición de la Fiscalía de Menores

Raquel Rendón / HUELVA

Tras cinco días de arduo trabajo, los agentes del Servicio de Atención a la Familia (SAF) de la Policía Nacional de Huelva detuvieron en la jornada de ayer a los dos presuntos autores de la violación acontecida en la madrugada del pasado domingo en la Ciudad de los Niños. Según ha podido constatar *Huelva Información*, se trata de dos chicos, menores de edad y de nacionalidad marroquí, que pernoctaban en el mismo módulo de habitaciones que compartía la denunciante, de 15 años, con su compañera de cuarto de los últimos meses.

Los padres de la menor interpusieron el domingo una denuncia en la que evidenciaban que la cría, interna en el centro de menores tutelados de la carretera de Gibraleón, había sido víctima de abusos sexuales. En la delación apuntaban directamente a tres niños magrebíes de entre 15 y 17 años –dos de ellos ahora detenidos– como los presuntos culpables de la agresión.

15 y 16

AÑOS

Son las edades de los dos menores detenidos ayer por los agentes la Policía Nacional de Huelva

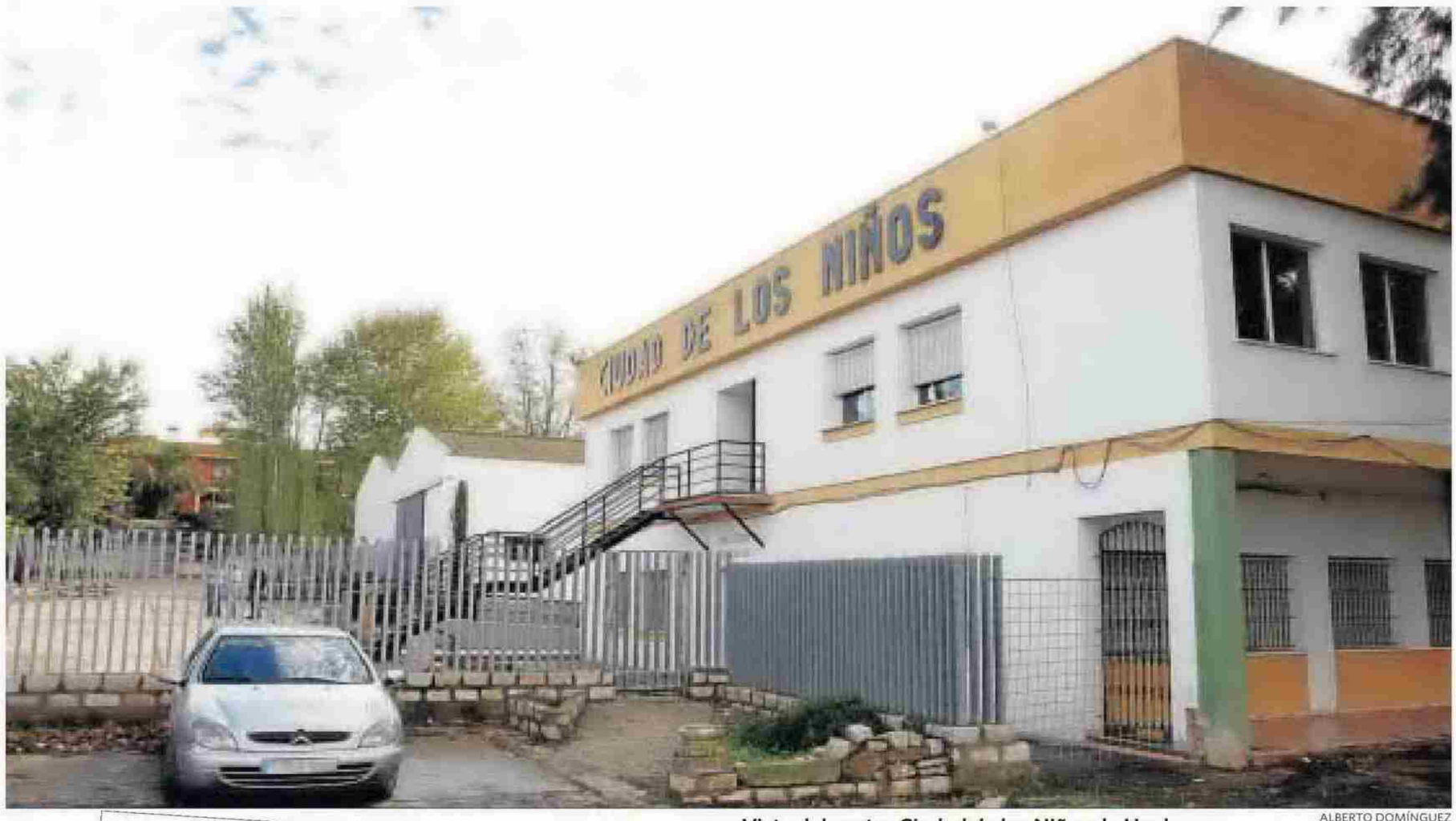

Vista del centro Ciudad de los Niños de Huelva. ALBERTO DOMÍNGUEZ

Una niña denuncia que un compañero abusó de ella en la Ciudad de los Niños

Prueba en el caso. El Servicio de Atención a la Familia (SAF) de la Policía Nacional aportó ayer como prueba de "testimonio espontáneo" de la menor la información publicada ayer en la página 15 de *Huelva Información*.

La propia víctima relató el miércoles a este rotativo que después de la cena, cuando se encontraba escuchando música en el salón comunitario de la vivienda que comparte con los detenidos, se dirigió a la cocina a por un vaso de agua. Allí estaban los tres menores y otra chica más. Para que no pisara el suelo que acababan de limpiar, uno de ellos le acercó el vaso, "me lo bebí y al ratito me entró sueño y mareo". En torno a las 22:30 se fue a la cama porque se encontraba mareada.

En torno a la una de la madrugada del domingo notó que alguien se acercaba a su cama, se recostaba junto a ella y luego materializaba la violación. Fueron diez minutos, afirma, de auténtica pesadilla, puesto que fue consciente de todo pero "no podía moverme, pienso que me habían drogado con el vaso de agua". El parte médico refiere que la chiquilla sufrió un "pequeño desgarro en rafe vaginal", aunque habrá que esperar ahora al resultado del examen forense para determinar el calado de la agresión.

Tras el suceso, la menor oyó cómo alguien cerraba la puerta, iba al baño "porque escuché el grifo y después se acostó". Por eso sus sospechas se centran en sus compañeros de módulo. Por este hecho y porque, tal y como especifica su madre en la denuncia interpuesta en comisaría, "llevaban meses acosándola".

La pequeña contó a la Policía que desde el inicio del verano pasado la actitud de los jóvenes con ella no era la misma. De hecho, los dos detenidos, de 15 y 16 años, presuntamente se empeñaban en levantarle la toalla cada vez que salía de la ducha y "le tocan el culo" de forma habitual a ella y a otras menores del centro. Durante las comidas, reza en la denuncia, uno de ellos –el mismo que le dio el vaso de agua, de 16 años– se le sienta al lado y "suele tocarle la pierna por debajo de la mesa, intentando llegar a tocarle su órgano genital si bien la misma no se lo permite".

Según ha podido saber este rotativo, los dos menores detenidos comparecerán en la jornada de hoy ante el fiscal de Menores. Corresponderá al Ministerio Fiscal resolver, en un plazo máximo de 48 horas desde la detención, sobre su puesta en libertad o la incoación del expediente, poniéndolos a disposición del juez de Menores de Huelva que instará las medidas cautelares oportunas.

Minería

- El PSOE destaca que la Junta prioriza el empleo, la sanidad y la educación

HUELVA INFORMACIÓN - 10

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 1.746 €

Sección: LOCAL
Difusión: 6344

Página: 10

El PSOE destaca que la Junta prioriza el empleo, la sanidad y la educación

Rodríguez Castillo asegura que los presupuestos regionales "no dan la espalda a esta provincia" • El PP acusa al Gobierno de Griñán de "borrar" las grandes inversiones

S. H. / HUELVA

El vicesecretario general del PSOE de Huelva, Antonio Rodríguez Castillo, destacó ayer que los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2013 demuestran "el empeño y el esfuerzo" por afrontar "la dureza del momento". Unas cuentas que, según el dirigente socialista, "priorizan el empleo, la sanidad, la educación y el mantenimiento de los servicios públicos".

En esta línea, Rodríguez Castillo señaló que "la Junta se muestra sensible, como siempre, a los temas sociales y mantiene su compromiso con las políticas que defienden el Estado de Bienestar".

Además, dichas cuentas muestran las claves del futuro, según el PSOE: la creación de empleo, con una dotación total de 370 millones de euros; apoyar a los sectores productivos para generar crecimiento duradero y estable, especialmente en I+D+I e internacionalización de empresas; combatir la desigualdad y la pobreza, garantizar el sostenimiento de la red de servicios públicos fundamentales y situar a la educación como el centro de la política económica, que contará con 7.415,15 millones de euros.

Durante la comparecencia ante los medios de comunicación, el dirigente socialista incidió en que "estos presupuestos no dan la espalda a esta provincia como sí lo hacen los PGE, que, lejos de solucionar los problemas de la gente, los agravan porque prescinden de acciones para favorecer la creación de empleo y la reactivación económica, motivo por el que las enmiendas que los socialistas hemos presentado a esos presupuestos se basan precisamente, de manera obsesiva, en la creación de empleo".

Además, "pedimos lo que nos corresponde por ley, ya que el Gobierno de Rajoy ha obviado nuestro peso como comunidad en el conjunto del país, en cuanto al número de habitantes, y nos deja de ingresar un 17,9%, 267 millones de euros, según está recogido en nuestro Estatuto de Autonomía", añadió Castillo.

Proyecto de puentes para un nuevo acceso a Punta Umbría, sin inversión en los presupuestos. H. INFORMACIÓN

Alberto Fernández
Parlamentario del PP por Huelva

> "Han quedado al descubierto las falsas promesas del PSOE con Huelva, con las que año a año nos engañan"

El Partido Popular de Huelva, por su parte, acusó a la Junta de Andalucía de "borrar del mapa de la provincia las inversiones necesarias para nuestro desarrollo". Así lo indicó el parlamentario andaluz, Alberto Fernández, quién señaló que para el PP hay "inversiones irrenunciables" que la Junta de Andalucía no puede eliminar de los próximos presupuestos para la provincia de Huelva y que "vamos a reclamar en el debate parlamentario".

Fernández subrayó que "la Junta no puede seguir castigando a la provincia, dejándola al margen de las grandes inversiones" y, en este sentido, destacó que una vez más, "han quedado al descubierto las falsas promesas del PSOE con Huelva con las que año tras año engañan a los onubenses"

Ejemplos de los proyectos anunciados por la Junta que quedan fuera de la inversión acordado por el "bipartito de la ruina para Huelva" son los puentes a Punta Umbría, los tres Chare comprometidos en la Sierra, la Costa o el Condado; la carretera Huelva-Cádiz, los accesos a la Costa desde la A-49, las conducciones de la presa del Andévalo, la Ciudad de la Justicia, la Autovía de la Cuenca Minera, la reapertura de la mina de Riotinto o la construcción de nuevas guarderías, colegios, o centros de salud".

Por ello, Fernández remarcó que el PP va a luchar porque "todos estos proyectos se mantengan en las cuentas andaluzas y para que la Junta, a la hora de recortar, no se cebe con Huelva como hace siempre para llevarse el dinero a otras provincias". Para el PP, estos proyectos se consideran "inaplazables" por más tiempo "si queremos que esta provincia salga del furgón de cola en la que nos ha mantenido el PSOE por su falta de inversión".

Se trata, explicó el parlamentario del PP, de "inversiones que se han retrasado años tras año, y que son vitales para que la economía de Huelva tenga oportunidades que conduzcan a nuestros desarrollo y a la creación de empleo"

Fernández señaló que "sin inversiones, es imposible salir de la crisis porque, porque, entre otras cosas, en políticas activas de empleo también se han quedado sin ejecutar en la comunidad 930 millones".

Mujer

- El IAM condena el anuncio del prostíbulo que rifaba compañía femenina

HUELVA INFORMACIÓN - 16

HUELVA INFORMACIÓN

02/11/2012

Prensa: Diaria
Tirada: 7599
Valoración: 366 €

Sección: PROVINCIA
Difusión: 6344

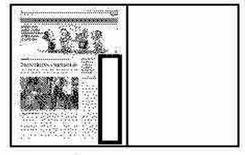

GIBRALEÓN

El IAM condena el anuncio del prostíbulo que rifaba compañía femenina

La coordinadora provincial lamenta el uso de la mujer como "medida de marketing"

E.Press / HUELVA

La coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Rosario Ballester, mostró ayer su repulsa por el caso del club de alterne de Gibraleón que anunciaba una rifa cuyo premio era la compañía de una mujer, alertando de una "oleada de retroceso machista" que se detecta cada vez más en "avances que se consideraban consolidados" en cuanto al respeto a la dignidad de las mujeres.

Ballester explicó que en el IAM no habían tenido constancia directa de este caso, que por el momento se ha saldado con la imputación del dueño y del encargado del prostíbulo, pero lamentó que se utilice a la mujer "como una medida de marketing y fidelización de los clientes", viendo así reproducidos "los peores estereotipos de las mujeres y la desigualdad".

Así, Ballester expresó su preocupación porque "se está levantando la guardia en estos temas, que son muy importantes porque inciden de forma muy directa sobre la violencia que sufren las mujeres", subrayando que "detrás de la prostitución se encuentra la explotación y la esclavitud de muchas mujeres".

ONG

Las almadrabas, imposibles pese al aumento del atún

- Las almadrabas, imposibles pese al aumento del atún

HUELVA INFORMACIÓN - 2

Costa onubense

Captura de un enorme ejemplar de atún rojo.

REPORTAJE GRÁFICO: JORDI LANDERO

Las almadrabas, imposibles pese al aumento del atún

La fuerte inversión requerida, la limitación de las licencias y la contaminación de las aguas hacen inviable la actividad

Jordi Landero / AYAMONTE

Prácticamente todos los datos de que disponen a nivel internacional quienes más saben de atún rojo, especie sobre cuya conservación se encendieron todas las alarmas en 2006, apuntan a su espectacular recuperación en sólo seis años tras los estrictos controles pesqueros adoptados por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (Iccat), gracias a un plan basado en el establecimiento de cuotas de pesca.

Pero esta recuperación, que según un informe de la Iccat apunta a que la población reproductora de la especie "se ha duplicado", no va a propiciar que las almadrabas regresen a la provincia de Huelva, pese a que a principios del siglo XX se llegaron a calar en el litoral onubense hasta ocho de estas tradicionales artes de pesca, repartidas entre localidades como Ayamonte, Isla Cristina, El Rompido-El Terrón, o la capital, entre otras.

Así se ha desprendido de las XI Jornadas Arráez y Sotarráez, y el Encuentro Anual de Capitanes de Almadraba, celebradas recientemente en Isla Cristina y organizadas por la Asociación de Amigos del Atún Thunnus Thynnus, en las que se han dado cita los capitanes de las principales almadrabas atuneras españolas que aún operan en el Estrecho, así como científicos y biólogos especializados en el estudio del atún rojo.

En las mismas, gracias a los datos que sobre las capturas de este año han adelantado (aún de forma extraoficial) los capitanes de las cuatro almadrabas españolas que operan en el Estrecho de Gibraltar (Conil, Barbate, Zahara de los Atunes y Tarifa), además de constatarse la recuperación de la especie a la que ya apuntó el informe del Iccat, el presidente de Thunnus Thynnus, el isleño José Antonio López (quizás uno de los onubenses que mejor conoce la materia), puso de manifiesto la imposibilidad del regreso de la actividad almadrabera a nuestras costas por varios motivos.

En primer lugar, por la fuerte inversión necesaria para calar una almadraba, que según López puede rondar los 6 millones de euros (las que ya existen en la provincia de Cádiz son muy antiguas y están más que amortizadas); en segundo lugar, porque las licencias para nuevas almadrabas están muy limitadas y actualmente es prácticamente impensable que se otorgue alguna más, y, en tercer lugar, porque la contaminación de las costas onubenses hace que los bancos de atunes pasen en sus migraciones por el Estrecho cada vez más alejados del litoral, buscando aguas más profundas y limpias, ya que se trata de una especie que requiere aguas muy claras y no contaminadas.

La última almadraba que se caló en el litoral onubense fue la de Nueva Umbría, en los años 1985 y 1986. Esta instalación estaba situada frente a las costas de El Rompido y su actividad ya había cesado previamente en la primera mitad de los años 70, junto con la de Las Cabezas (Isla Cristina). La iniciativa resultó ser un rotundo fracaso por la falta de rentabilidad debido a las escasas capturas.

Por otra parte, los capitanes de almadraba reunidos en Isla Cristina secundaron las tesis de la Iccat sobre la recuperación de la especie apoyándose en las espectaculares capturas que han obtenido este año en las instalaciones almadraberas que dirigen (la temporada de pesca del atún rojo se produce en la zona del Estrecho en los meses de

Estudio desde el punto de vista antropológico

En las XI Jornadas de Arráez y Sotarráez, y el Encuentro de Capitanes de Almadraba, el profesor de la Universidad de Sevilla, Enrique García Vargas profundizó en el pasado y la historia de las salazones en el litoral onubense. Por su parte, el catedrático de Genética de la Universidad de Extremadura, José Emilio Rebollo, trató el tema de la genética de esta preciada especie. También participó en las jornadas el arqueólogo submarino Miguel Ángel López, que abordó el asunto de las pilas de salazón romanas halladas en La Viña (La Redondela), junto con unos 180 enterramientos. Por otra parte, el historiador José Luis Gonzálvez mostró y comentó el documental *Costa del Sur*, centrado en las almadrabas del estrecho. Otro de los temas tratados fue el de los problemas actuales de las conservas de túnidos en Huelva, sobre

todo en relación a las normas de etiquetado que se pretenden implantar, en las que no habría que especificar el origen de las capturas ni la forma de elaboración, los cual según los participantes "tendría consecuencias muy negativas para nuestra industria conservera, marcada por la calidad de los productos". Finalmente, Begoña Flores, hija de uno de los capitanes de almadraba más conocidos de nuestra Costa, actualmente ya retirado pero que durante muchos años ejerció como tal en la almadraba de Zahara de los Atunes, Ramón Flores, ofreció una amena charla en la que describió de forma muy amena su experiencia como hija de almadrabero. El objetivo de la Asociación de Amigos del Atún de Isla Cristina, según su presidente, no es otro que "el estudio de las almadrabas y del atún rojo desde el punto de vista antropológico, ya que muchos de los almadraberos que trabajan cada año en el Estrecho aún proceden del litoral onubense y se siguen desplazando a las almadrabas que aún operan en Cádiz, Marruecos y Portugal.

JORNADAS ARRÁEZ Y SOTARRÁEZ Científicos, biólogos y capitanes de las principales almadrabas atuneras del Estrecho se dan cita en Isla

PRESERVACIÓN DE LA ESPECIE Los últimos informes apuntan que la población reproductora se ha duplicado tras las medidas de control

mayo y junio). Y es que para no sobrepasar las cuotas pesqueras establecidas se han visto obligados a devolver al mar entre 15.000 y 20.000 ejemplares, quedándose sólo con los 6.000 permitidos como máximo.

Según adelantaron, la almadraba de Tarifa ha devuelto 2.000 de los 2.900 atunes capturados esta temporada; la de Zahara, 2.000 de 3.000; la de Conil, 6.500 de 7.800, y la de Barbate, 5.000 de 8.000.

Un hecho que viene repitiéndose desde hace ya varios años, que tiende a aumentar, y que se también se da en las almadrabas del Estrecho caladas por el resto de países que también operan en la zona como son Portugal y Marruecos.

Según José Antonio López, la pesca del atún rojo en almadrabas tiene más de 3.000 años de historia, siendo un arte fijo que permite el control de las poblaciones por las moderadas capturas que permite.

Pero en 1995, debido sobre todo a la creciente demanda de atún rojo por parte de países como Japón (fundamentalmente, para su consumo crudo), se inició la pesca intensiva de la especie en el Mediterráneo mediante el uso del arte de cerco, con el que se llegaron a capturar anualmente más de 100.000 atunes en las zonas de desove (junto a las costas de Sicilia y Baleares), con el apoyo de medios tecnológicos y aéreos para localizar los bancos. Por el contrario, la almadraba ha seguido siempre capturando sólo aquellos ejemplares que se acercan a la costa en sus migraciones una vez acabada la fase de desove, que por desgracia, y debido a la sobreexplotación de los cerqueros, eran cada vez menos.

El asunto "se desmadró hasta tal punto –afirmó López– que la especie se vio gravemente esquilmada, temiéndose por su futuro", sobre todo porque Japón puso de moda en todo el mundo el consumo crudo a gran escala de atún rojo elaborado como sushi.

En el Estrecho, en el año 2000, operaban cuatro almadrabas españolas (las mismas que ahora), 17 marroquíes (últimamente ya sólo se calan 9 por la disminución de la rentabilidad de la actividad) y varias más en Portugal (de las que actualmente se mantienen tres entre Tavira y Faro, una de ellas calada por una empresa japonesa). Por el contrario, la flota cerquera española creció ostensiblemente (Portugal y Marruecos carecen de ella).

Ante la gravedad de la situación, la Iccat se reunión en 2006 y fijó las primeras cuotas de pesca destinadas a la preservación de la especie, estableciendo un número determinado de toneladas para cada país y para cada modalidad de pesca. La cuota bajó a nivel mundial de 32.000 toneladas en 2007 a 12.900 en 2012.

En España se fijó para ese año un tope de 6.500 toneladas (1.100 para las almadrabas), que fueron disminuyendo año tras año por la escasez de atunes hasta las 2.411 (650 para las almadrabas) establecidas para el presente 2012. Año en que a nivel mundial la cuota se estableció en 12.900 toneladas, de las que 5.756 correspondieron a Europa (tocando a España 2.411). El resto de países de la UE contó con cuotas más bajas que la española, siendo Italia el segundo país con la cuota más alta (1788 toneladas), seguido de Francia (958), Portugal (226), Malta (153), Grecia (124), Chipre (67), y otros estados de la UE (27). Por otra parte a Marruecos le correspondieron 1.200 toneladas.

Según López, 2006 supuso por tanto un año de inflexión en cuanto a la recuperación de la especie, ya que "todo indica que a partir de entonces, el establecimiento de cuotas ha sido a todas luces efectivo por el momento". Y todo ello, pese a los repetidos anuncios catastrofistas que el plan recibió al principio. "Además –prosiguió López–, también se comenzó a controlar estrictamente ese mismo año la talla mínima permitida para la captura del atún rojo mediante pesca deportiva, que pasó de 8 a 30 kilos, lo que ha contribuido a la preservación de los ejemplares reproductores, y por ende a una mayor recuperación de la especie".

Por otra parte, en 2010 la Iccat realizó el primer análisis sobre cómo funcionaba el plan. Usó datos de 2009 y en sólo dos años apuntaba cierto optimismo. La Iccat, que agrupa a 48 países, mantuvo las cuotas y decidió actualizar la evaluación en 2012. El pasado septiembre el organismo reunió en Madrid a medio centenar de expertos de una veintena de países a la que también asistieron responsables de la pesca de cerco, de almadraba, de ONG o de la Comisión Europea, entre otros. De la "sesión de evaluación de stock del atún rojo" debía salir un documento que en principio revela optimismo destacando que las capturas de las almadrabas han crecido desde 2007 y que los cerqueros cada vez tardan menos en completar su cuota. No obstante, algunos expertos albergan aún dudas sobre la velocidad de la recuperación.

Algunos de los participantes en dicha sesión de evaluación estiman que la biomasa reproductora de atún rojo era de 300.000 toneladas entre los años cincuenta y setenta, bajó hasta las 150.000 a mitad de los 2000, y que ahora se sitúa entre 295.000 y 380.000 toneladas. Con el plan de recuperación, la flota europea ha dejado de capturar un millón de juveniles al año, lo cual parece haber tenido un impacto enorme en la población. El plan de recuperación se marcó como objetivo tener un 60 por ciento de probabilidades de conseguir en 2022 el rendimiento máximo sostenible de la especie, que implica pescar 50.000 toneladas sin afectar a la población. Ahora, el comité afirma que manteniendo las cuotas, algunos modelos dan que la recuperación se podría alcanzar en 2016.

1

Un volumen económico anual de casi 1.120 millones

El atún rojo es una especie sorprendente. Los adultos pueden llegar a pesar 300 kilos, son de sangre caliente y pueden alcanzar hasta 70 kilómetros por hora nadando. Ahora también ha demostrado una envidiable capacidad de recuperación. Económicamente también llaman la atención sus cifras ya que, según la Organización Interprofesional del Atún de nuestro país, el sector atunero español representa un volumen económico anual de casi 1.120 millones de euros, proporciona 18.600 puestos de trabajo directos y 43.600 indirectos y supone un 70 y un 67% de las actividades pesquera y conservera de atún en Europa. Pese a la tradición almadrabera existente en el Estrecho, actualmente la actividad se concentra de forma acusada en Galicia y el País Vasco, que juntos suponen un 97% del total.

2

3

4

1. Fábrica de Conservas de Usisa en Isla Cristina. **2.** Demostración de ronqueo (despiece del atún) en las XI Jornadas de Arráez y Sotarráez. **3.** Pesca del atún mediante la modalidad de almadraba, este año en la provincia de Cádiz. **4.** Imagen cedida por Archifoto del caladero de Nueva Umbría, la última almadraba que se caló en Huelva.

Transporte-Movilidad

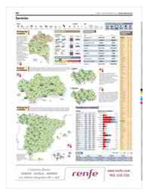

- PUBLICIDAD RENFE

HUELVA INFORMACIÓN - 42

3 Servicios Diarios
HUELVA - SEVILLA - MADRID
con billetes integrados MD + AVE

renfe

www.renfe.com
902 320 320

Universidad

- Freshuelva se suma al manifiesto del corredor ferroviario

HUELVA INFORMACIÓN - 16

INFRAESTRUCTURAS

Freshuelva se suma al manifiesto del corredor ferroviario

Se busca incluir a Huelva en la red del Mediterráneo, que uniría Francia y España

S.P. / HUELVA

Freshuelva se suma al Manifiesto en defensa y apoyo de la inclusión de Huelva en el corredor ferroviario mediterráneo español. Con la adhesión de Freshuelva, el documento sigue consiguiendo el respaldo de instituciones en aras a conseguir que Huelva no quede al margen de la Red Básica del corredor ferroviario del Mediterráneo, que uniría Francia y España pasando por Barcelona, Valencia, Murcia, Almería, Granada, bifurcándose con un ramal hacia el Puerto de Algeciras y otro hacia el Puerto de Sevilla, según la Universidad de Huelva, donde tuvo lugar el acto de adhesión.

Tras la firma del documento, por el presidente de Freshuelva, Alberto Garrocho, El rector de la Universidad, Francisco Martínez, mostró su satisfacción por el hecho de que la entidad se haya adherido al manifiesto.

Por su parte, Garrocho añadió que "el corredor ferroviario es muy importante para la exportación de fresa y berries onubenses", indicando además que en el transporte de las mercancías a Europa, su principal mercado, el sector "ganará en rapidez, la fruta llegará a su destino con más calidad y se reducirán los costes. Todo son ventajas".